



**INFORME DE COMISION PARA TERCER DEBATE PROYECTO DE ORDENANZA
"POR MEDIO DE LA CUAL SE AJUSTAN LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO
2016 - 2019 BOLÍVAR SÍ AVANZA - GOBIERNO DE RESULTADOS"**

Cartagena de indias, Julio 30 de 2018

Señores.

Honorables Diputados Asamblea Departamental de Bolívar

Atte. Dr. MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY

Presidente Asamblea Departamental de Bolívar

E.S.D.

Referencia: **"INFORME DE COMISION PARA TERCER DEBATE PROYECTO DE ORDENANZA "POR MEDIO DE LA CUAL SE AJUSTAN LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2019 BOLÍVAR SÍ AVANZA - GOBIERNO DE RESULTADOS"**

Sr. Presidente y honorables diputados.

Tras la designación hecha por la presidencia de esta Honorable Corporación a la comisión del Plan de Desarrollo Económico y Social, conformada por los abajo firmantes nos permitimos rendir informe para **TERCER DEBATE** del Proyecto de Ordenanza referenciado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 158 de nuestro reglamento interno.

Surtido en el primer debate el análisis de constitucionalidad, legalidad y conveniencia del proyecto de ordenanza y realizado el segundo debate donde se analizó el cuerpo del proyecto en su integralidad, estableciendo que no se realizarían modificaciones en el título, como tampoco en el preámbulo del proyecto, se plantearon modificaciones en el articulado del proyecto de ordenanza los cuales fueron producto de las mesas de trabajo entre las diferentes secretarías, así como en los debates que se realizaron con los secretarios y directores de las distintas dependencias y entidades descentralizadas de la administración departamental, y luego de un estudio



**INFORME DE COMISION PARA TERCER DEBATE PROYECTO DE ORDENANZA
"POR MEDIO DE LA CUAL SE AJUSTAN LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO
2016 – 2019 BOLÍVAR SÍ AVANZA – GOBIERNO DE RESULTADOS"**

detallado de cada uno de los programas, subprogramas, metas producto y metas resultado, procesos que se dieron en el seno de la comisión y que estuvieron avalados por los responsables de cada uno de los programas, subprogramas y metas con el acompañamiento permanente de la Dra. Mery luz Londoño secretaria de Planeación Departamental como responsable del seguimiento del plan y por el Dr. Oscar González, jefe de la oficina de presupuesto como representante del secretario hacienda responsable de los ajustes que los cambios planteados implican en materia presupuestal y por ende en los planes plurianuales de inversión.

Estas modificaciones tal como lo establece nuestro reglamento fueron presentadas a la plenaria en el trámite del segundo debate siendo aprobadas por unanimidad en la sesión pertinente.

Por todo lo anteriormente expuesto hoy solicitamos a la plenaria de la corporación darle TERCER DEBATE FAVORABLE y en consecuencia adoptar este proyecto tal y como fue aprobado en segundo debate, para permitir tener un plan de desarrollo que verdaderamente muestre los alcances que ha obtenido el gobierno del Bolívar si Avanza, un plan ajustado a los cambios que implicaron la implementación de los acuerdos de la habana, que represente los resultados de las nuevas dinámicas económicas tanto nacional como departamental y que además ajuste sus responsabilidades acorde a la nueva estructura administrativa adoptada por la administración departamental.

Hoy entregamos a la administración un plan ajustado con todas las correcciones necesarias para permitir una medición más exacta de los indicadores planteados por lo que le recomendamos a la plenaria dar el tercer debate favorable al proyecto ya referenciado.



**INFORME DE COMISION PARA TERCER DEBATE PROYECTO DE ORDENANZA
"POR MEDIO DE LA CUAL SE AJUSTAN LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO
2016 - 2019 BOLÍVAR SÍ AVANZA - GOBIERNO DE RESULTADOS"**

Vuestra comisión;



JORGE REDONDO SUAREZ
Ponente



JORGE RODRIGUEZ SOSA

Diputado



FRANK RICAURTE SOSSA

Diputado



IGNACIO BECERRA BAÑOS

Diputado



LIBARDO SIMANCAS GUARDO

Diputado

